
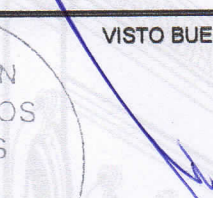


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
MANTENIMIENTO DE JARDINERIA DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL							
DESCRIPCIÓN:							
SE GENERA ORDEN DE PAGO AL SOLICITANTE, PARA QUE SE PUEDA DAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA TUMBA							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 125, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 79 Y 80 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE PANTEONES					
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de pago y comprobante de ingresos expedido por Tesorería	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Cada que lo solicite el titular				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO SOLICITA EL SERVICIO DE MANERA PERSONAL						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTÁ SUJETO A SUPERVISION, ESTO PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS EN TIEMPO Y FORMA						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
INGRESA A LA OFICIALIA DE PARTES, SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS	SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 76 CAPITULO VI DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE PANTEONES ARTICULO 155, FRACCION XV DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INGRESA A LA OFICIALIA DE PARTES, SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS	SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 76 CAPITULO VI DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE PANTEONES ARTICULO 155, FRACCION XV DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA						
COSTO:	SE PAGAN 2 UMA	ARTICULO 125, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 76 CAPITULO VI DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE PANTEONES ARTICULO 155, FRACCION XV DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN EL AREA DE INGRESOS						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL PAGO SE REALIZA CADA VEZ QUE EL PROPIETARIO DE LA FOSA (S), SOLICITE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CUMPLA CON SU REFRENDO						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA, YA QUE LA RESPUESTA ES INMEDIATA						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				JEFATURA DE PANTEONES, PARQUES Y JARDINES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. JOSÉ ALBERTO JUAREZ VALDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	SANTIAGO TIANGUISTENCO DE GALEANA			
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 16:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	688 12 65		NO APLICA	NO APLICA	serv-pub-tianguistenco@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA CUANDO HAY QUE PAGAR EL SERVICIO DE JARDINERIA?						
RESPUESTA:	UNA SOLA VEZ SE PAGA EL DERECHO AL SERVICIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE TIENE QUE HACER SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE PARA SOLICITAR EL SERVICIO?						
RESPUESTA:	NO, UNICAMENTE DEBE SOLICITAR SU ORDEN DE PAGO POR DERECHOS DE JARDINERIA CON EL ENCARGADO DEL PANTEON MUNICIPAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DEBO HACER DESPUES DE PAGAR?						
RESPUESTA:	HACER ENTREGA DEL RECIBO DE PAGO AL ENCARGADO DEL PANTEON MUNICIPAL, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS TIANGUISTENCO 2022-2024 C. MÓNICA IVONE MEDINA RIVERA ENLACE	 ING. JOSÉ ALBERTO JUAREZ VALDEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	11 / SEPTIEMBRE / 2024